



Inicia inscripción para participar en desfiles escolar y cívico militar 2026

Se advierte que no existe pago alguno para ser partícipe en estas jornadas jubilares.

Por: Dirección de Comunicación y Relaciones Públicas

El Gobierno Regional de Cajamarca activó las páginas de inscripción oficiales para participar de los desfiles cívico escolar y cívico militar con motivo de las celebraciones jubilares por el 205 aniversario de la Independencia del Perú.

La Comisión interinstitucional, a cargo de la organización, integrada por el Gobierno Regional, la Municipalidad Provincial, la Policía Nacional, el Ejército del Perú, la Compañía de Bomberos, así como el sector Educación establecieron los lineamientos para el desarrollo de actividades.

El martes 21 de julio, desde las 08:00 horas, se desarrollará el desfile cívico escolar en la Plaza de Armas de la ciudad, participan instituciones educativas de niveles primario y secundario. Se han considerado 8 categorías de competencia y se premiará a los tres primeros puestos; sólo el primer lugar de cada agrupamiento participará abriendo el desfile cívico militar del 22 de julio.

Se advierte que no existe pago alguno para ser partícipe en estas jornadas jubilares; asimismo, no se permitirá que los desfiles sean espacio para publicidad comercial o apología política. Se ha considerado la presencia de personal de salud y ambulancias para atender emergencias, así como la instalación de baños portátiles; personal de la policía y el ejército garantizan el cierre de tráfico vehicular, control de tránsito y seguridad durante el evento.

La Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Cajamarca es la entidad responsable para el desfile cívico escolar y el correspondiente concurso que tradicionalmente se realiza, esto considerado en la Directiva No. 001-2026-UGEL-Cajamarca. El link de inscripción para instituciones educativas es <https://sar2.regioncajamarca.gob.pe/desfile/colegios2026/>. El registro estará activo hasta el 17 de julio a las 17:00 horas.



Nota de Prensa N° 3187



Fecha de Publicación: 02/07/2026 02:00 p.m.

www.regioncajamarca.gob.pe/portal/noticias/det/12097

El director de cada institución o un docente delegado será el responsable de inscribir su entidad consignando datos precisos y redactando una reseña, estos datos serán anunciados durante el paso de la delegación. El jurado calificador estará integrado por un oficial del BIM Zepita N° 7, un oficial del Frente Policial de la PNP y un representante Escuela Superior Técnico Profesional PNP.

En el templo Catedral, Monseñor Isaac Martínez Chuquizana, obispo de la Diócesis, oficiará la Misa y Te Deum el 22 de julio a partir de las 08:00 a.m., acción de gracias en la cual participarán las autoridades políticas, militares, policiales y judiciales de Cajamarca. Luego, se realizará el desfile cívico militar.

En el caso de instituciones, empresas, asociaciones, colectivos, gremios o colegios profesionales que deseen participar el link oficial de inscripción es <https://sar2.regioncajamarca.gob.pe/desfile/instituciones2026>. El registro estará activo hasta el 10 de julio a las 17:00 horas. El desarrollo del desfile se ha establecido de acuerdo a normas protocolares y se tomará en cuenta el registro a través de la página web.

A tomar en cuenta

El jueves 23 de julio es declarado día feriado nacional al conmemorar al héroe José Abelardo Quiñones y a la Fuerza Aérea del Perú. Asimismo, el Gobierno declaró el lunes 27 de julio del 2026 como día no laborable compensable para los trabajadores del sector público (Decreto Supremo N.º 075-2026-PCM); descanso que se une a los feriados del 28 y 29 de julio por Fiestas Patrias.